

DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES Y EMPODERAMIENTO DEL MUNDO RURAL: LAS DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS EN LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS¹

María del Carmen Solano-Báez ²
Prudencio José Riquelme-Perea ³
Francisco Carreño-Sandoval⁴

Resumen:

Los emergentes destinos turísticos rurales enmarcados en la tendencia internacional de poner en valor el patrimonio territorial del mundo rural, es una directriz señalada por la Organización Mundial del Turismo que apunta a una descentralización de la administración turística hacia agentes de desarrollo rural. Asimismo, la idea de promover un turismo sostenible, manifiesta la necesidad de re-direccionar la gestión de los espacios rurales que han transformado en productos turísticos.

La política turística aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico a un desarrollo social incluyente y a la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, sus condiciones para el desarrollo rural, tales como sostenibilidad, conservación y participación social así como sus iniciativas de uso público y turístico del territorio, no aportan elementos suficientes para realizar una aproximación adecuada a la realidad del territorio y a su proceso de desarrollo rural.

El presente trabajo, muestra los resultados parciales de una investigación que centra su estudio en el análisis de política turística en el medio rural. Expone el estudio de caso de la Región de Murcia, que ante la ausencia de instrumentos de evaluación, caracteriza los

¹ Este trabajo forma parte de la primera fase de investigación de la tesis doctoral: “Desarrollo sostenible y gestión integral de destinos turísticos rurales: reorientación de políticas públicas turísticas, planificación turística y nuevos modelos de evaluación, para obtener el grado de Doctor en Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales, Universidad de Murcia.

² Doctoranda en Programa de Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales, Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. mariacarmen.solano1@um.es.

³ Profesor Economía Aplicada. Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. halconps@um.es.

⁴ Profesor Economía Aplicada. Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. fcarre@um.es.

indicadores que podrían medir las deficiencias del modelo de desarrollo turístico implementado y analiza los montos de financiación que nutren las líneas de acción traducidas en proyectos de desarrollo turístico. El objetivo es aportar elementos que permitan reorientar los esfuerzos hacia la planeación de un destino integrado con especificidades ancladas al territorio, es decir en un nivel sociocultural; una conexión entre la cultura, formas de vida local y naturaleza.

Palabras Clave: políticas turísticas, análisis de políticas, desarrollo rural, destinos turísticos rurales.

EMERGING TOURISM DESTINATION & EMPOWERMENT OF RURAL WORLD: CONVERGENCE IN THE DIFFERENCES AND TOURISM POLICY⁵.

María del Carmen Solano-Báez ⁶
Prudencio José Riquelme-Perea ⁷
Francisco Carreño-Sandoval⁸

Abstract:

Emerging rural destinations framed in the international trend to value the heritage of rural land; it is noted by the World Tourism Organization aimed at decentralization of tourism management to rural development guideline. Also, the idea of promoting sustainable tourism, expresses the need to re-direct the management of rural areas that have become tourist products.

Tourism policy calls for tourism to contribute to economic growth, inclusive social development and environmental sustainability. However, conditions for rural, such as sustainability, conservation and social participation and initiatives of public land use and tourism development does not provide enough for proper to approach the reality of the territory and rural development process elements.

⁵ This work is part of the first phase of research of the doctoral thesis: "Sustainable development and integrated management of rural tourist destinations: reorientation of tourism public policies, tourism planning and new models of assessment for the degree Doctor of Society, Development and Industrial Relations, University of Murcia.

⁶ Doctoranda en Programa de Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales, Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. mariacarmen.solano1@um.es.

⁷ Profesor Economía Aplicada. Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. halconps@um.es

⁸ Profesor Economía Aplicada. Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. fcarre@um.es

This paper shows partial results of a research study focuses on the analysis of tourism policy in rural areas. Exposes the case study of the Region of Murcia, which in the absence of evaluation instruments, characterizes the indicators that could measure the shortcomings of the model implemented tourism development and analyzes the amounts of funding that nourish the lines of action translated projects Touristic development. The aim is to provide elements to redirect efforts towards planning an integrated territory anchored to specific destination, i.e. in a sociocultural level; a connection between cultures, local ways of life and nature.

Key words: tourism policy, policy analysis, rural development, rural tourist destinations.

1. INTRODUCCIÓN

La política rural del Estado Español se ha caracterizado por la implementación de proyectos de turismo en medios rurales; sin embargo, la política turística poco frena los desequilibrios territoriales, lo que ha desencadenado que se intensifiquen algunas zonas, abandonando otras; que la población rural pierda peso paulatinamente y el sector agrícola se reduzca. Los intentos de dinamización y diversificación económica mediante actividades turísticas en el medio rural, incipientemente comienzan en los años sesenta, y toman fuerza en los años ochenta, especialmente en las comunidades del País Vasco, Asturias y Navarra, donde el uso turístico de alojamientos rurales fue fomentado y financiado por las administraciones públicas, que sustentan en el turismo una forma de mejorar la economía deprimida de las zonas rurales. Es un modelo de desarrollo local planteado desde hace muchas décadas en toda la España rural, donde la población supone el 20% y gestiona el 80% del territorio mediante formas diversas de tenencia de la tierra (López, 2013).

En la Región de Murcia donde la dependencia del turismo de sol y playa es mayor; el turismo de interior es un planteamiento auspiciado por el paisaje rural y se basa en la vuelta a un origen debilitado por las antiguas ideas desarrollistas de progreso; que de acuerdo con el Observatorio de Desarrollo Local y de Empleo de la Región de Murcia, precisa tener en cuenta la situación comparada respecto a otras regiones en España, donde el turismo rural está logrando transformaciones positivas en el territorio. Además, necesita poner como primer referente el destino y no los servicios como hasta ahora se ha hecho.

En algunas zonas de España los Grupos de Acción Local (GAL), gestores de las estrategias de desarrollo del programa LEADER y fondos FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural) han sido los protagonistas en la diversificación turística y los actores clave del desarrollo rural endógeno y participativo, caso contrario para Murcia, donde los beneficios no se han manifestado en la Región. El FEADER, principal financiador de la política rural y pieza fundamental en las estrategias rurales turísticas, no ha trascendido ni cualitativa ni cuantitativamente en el territorio de la Región de Murcia. La reforma de la política agrícola común (PAC) de junio de 2003 y de abril de 2004 (Eurlex, 2005) que introdujo éste instrumento de financiación y de programación único, reforzó la Política de Desarrollo Rural de la Unión Europea y simplificó su aplicación,

mejorando la gestión y el control de la política del período 2007-2013 y para la actual programación 2014-2020.

En este panorama algunas comarcas de la Región de Murcia se enfrenta a la ejecución de programas que no generan cambios en el mundo rural y dejan algunas interrogantes por resolver, ante la puesta en valor del patrimonio rural y la presión de una óptima gestión del turismo. Es un modelo gestionado por más de 30 años que en las bases sustentan el empoderamiento del mundo rural y que acentúa la problemática general de los propios destinos turísticos en detrimento del paisaje rural y de la ruralidad en sí, transformaciones que complejiza al propio territorio. Por todo lo expuesto, en los siguientes apartados se caracterizarán el turismo rural de la Región de Murcia intentando descifrar las razones por las cuales no se ha traducido en un verdadero motor de desarrollo. Se presenta un análisis al modelo de desarrollo turístico y ofrece una visión crítica de la congruencia entre el discurso de la sostenibilidad, la promoción de un desarrollo rural con estrategia de turismo y ejemplifica la gestión del patrimonio territorial en los emergentes destinos turísticos rurales.

2. METODOLOGÍA

Para esta investigación se ha utilizado el método del muestreo teórico de la Teoría Fundamentada, -The Grounded Theory- que ofrece un proceso de recolección de datos para generar nueva teoría, en la cual como investigador conjuntamente se selecciona, codifica y analiza la información, se decide qué información escoger y dónde encontrarla, para desarrollar la teoría tal como surge. Las decisiones iniciales para la recolección teórica de información están basadas solamente en una perspectiva general y sobre un tema general o del área es decir, las decisiones iniciales no están basadas en una estructura teórica preconcebida. De forma literal como lo define Glaser y Straus (1967), el Muestreo Teórico es la recolección de datos guiado por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basado en hacer comparaciones, cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos.

Para efectos del presente artículo, se expone uno de los cuatro casos de estudio, el correspondiente a la Región de Murcia, que se integran en la investigación: “Desarrollo sostenible y gestión integral de destinos turísticos rurales: reorientación de políticas públicas turísticas, planificación turística y nuevos modelos de evaluación”. La particularidad del espacio es que fomenta el desarrollo sostenible del medio rural, colabora con propietarios de terrenos y viviendas del espacio rural para mejorar la gestión del territorio, promociona el turismo rural, arqueológico, ornitológico, botánico y geológico; fundamentado en la integración con el entorno y buscando compatibilizar los usos tradicionales con la conservación óptima del ecosistema.

La metodología de la teoría fundamentada consta de cuatro fases, en este artículo se presentan las primeras reflexiones de las fases uno a tres. Durante la primera de ellas, la categorización inicial, se ha realizado un análisis de literatura especializada sobre turismo en medios rurales; políticas turísticas y sostenibilidad turística, con el fin de describir el origen, evolución del concepto y su discurso, así como de los diferentes modelos de desarrollo turístico en el medio rural, haciendo énfasis en los segmentos que comprenden y los atributos de cada uno de ellos. Se ha hecho un análisis documental de la información referente a desarrollo turístico de la Región de Murcia, en el cual se han identificado los

procesos de desarrollo local con estrategia de turismo rural. Además, se ha realizado un análisis de políticas públicas turísticas del estado español centrado en el estudio de las etapas de formación de las políticas y ejecución de programas de turismo, considerando desde la agenda política, formulación de política pública turística, proceso de decisión, implementación y evaluación.

De la fase dos, correspondiente al trabajo *in situ*, se ha incluido para validación de información documental recabada con la realidad del territorio murciano para evaluar y clarificar la efectividad del manejo turístico. El objetivo durante esta fase es, crear categorías teóricas a partir de la categorización inicial y analizar las relaciones relevantes que hay con los datos que se obtendrán del trabajo de campo. Se pretende aportar elementos de juicio suficientes para realizar una aproximación adecuada de la realidad del destino y su proceso de desarrollo turístico. Es en este punto donde se recaba, analiza y categorizan datos, hasta el punto de la saturación teórica. En la tercera fase de la investigación, la delimitación y estructuración de la teoría, se efectúa un proceso de retroalimentación valorando ambos trabajos, tanto el análisis documental de la fase uno, como el trabajo *in situ* de la fase dos.

Es importante tener en cuenta que el diseño de investigación es en espiral, es decir que a medida en que la investigación avanza se conoce que tipo de grupos, informantes o nuevos escenarios deben explorarse para lograr la progresiva densificación y generación de teoría formal. Este proceso se repite hasta la saturación teórica, es decir cuando ya se han encontrado los datos suficientes para desarrollar teoría. En suma los resultados parciales son para identificar los procesos de planeación y evaluación de políticas turísticas de Murcia, para reorientar y potenciar los resultados de desarrollo turístico sostenible, contribuir a un mejor desarrollo social, económico y ambiental de las instituciones, las empresas y las comunidades relacionadas con la actividad turística en medios rurales.

3. ANTECEDENTES

3.1 Empoderamiento del mundo rural en la Región de Murcia: ¿un producto turístico?

“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos” E. Galeano.

La definición más amplia, sencilla y al mismo tiempo, ambigua, que se puede tener del turismo rural en la Región de Murcia es la que ofrece Lane (1994), como “una forma de turismo que ocurre en áreas rurales.” De esta amplia y ambigua definición se puede hacer una primera diferenciación entre los espacios rurales y los espacios protegidos ubicados dentro de los espacios rurales, pues la gestión del turismo en uno y otro es completamente diferente; lo que premiara en el los destinos eminentemente rurales será una actividad complementaria donde lo que se conserva es la vida rural, mientras que el turismo en los espacios protegidos, será la conservación como elemento dinamizador de la económica local y de lo paisajístico de la vida rural.

Si bien el turismo rural en España se inicia desde los años setenta con la revolución ecológica, en esta región su despliegue se registra en 1992, con la primera legislación que regula el Alojamiento Turístico Especial de Interior; es a partir de esta fecha que se

percibe una clara visión de desarrollo endógeno y sostenible (Albadejo et al, 2008). No obstante, para hablar de éste y otros tipos de turismo en el medio rural -ecológico, de naturaleza, alternativo, agroecológico, etcétera- antes bien deben analizarse la serie de transformaciones que desencadenaron el masivo diseño de estrategias de desarrollo rural con líneas de acción turísticas; pues las transformaciones económicas de España en los años setenta, junto a las ideas desarrollistas no sólo despoblaron las zonas agrarias, sino que estigmatizaron cualquier señal o símbolo relacionado con la cultura campesina (Lucas, 2008), pieza angular de los destinos turísticos rurales.

De ahí que el análisis del mundo rural requiera de una visión global e histórica de las modificaciones que éste ha sufrido, y se tenga un abordaje más amplio al problema de lo que Polanyi llamó “tierra y trabajo”(O’Connor, 2011); de la Gran Transformación (Polanyi, 1989) al evidente y actual abandono del mundo rural se pasa a una ética de la modernización. Frente a la estética del campo existe la hipótesis que afirma que lo rural no es ya sólo un espacio que instrumentar con el fin de recrear las normas éticas de un buen agricultor, es a la vez un mercado donde hacer efectivos los intereses estéticos de un consumidor urbano que ansía experiencias bellas o placenteras elaboradas a partir de la idealización de lo antaño (Izquierdo, 2008).

Lucas Picazo (2008) sostiene la crítica hipótesis que en la cual firma que las políticas de desarrollo rural en España son escasamente reflexivas en relación con la vertiente cultural, que contribuyen a promover ésta desmesurada tendencia a construir anacrónicamente el pasado rural, mismo que posteriormente se vende como un novedoso producto turístico, convertido en la panacea a los problemas de despoblamiento del mundo rural. Así, para referirse al empoderamiento rural y al inevitable surgimiento de emergentes y alternativos destinos turísticos, primero conviene retomar algunos términos: cultura, patrimonio e identidad; pues son los conceptos más comunes en la definición de destinos, en los cuales versan estas prácticas; que muchas veces se asumen, otras se naturalizan, pero en la mayoría de los casos no terminan de comprenderse y por tanto no logran aplicarse.

En 1950 y 1960, el abandono de los pequeños y medianos agricultores y la desvalorización del mundo rural, marco un camino sin regreso. En aquella época, para los de dentro como para los de fuera, lo rural era la muestra más clara del retraso cultural español y ese modo de vida carecía de valor, ante lo cual, distintos teóricos de la ruralidad afirman:

“En cada uno de aquellos emigrantes encarnaba un conjunto de significados, sentidos, valores, imágenes y creencia- eso que denominamos cultura-, es plausible asumir que con su desplazamiento a las ciudades desapareció para siempre una imponente parte de la cultura rural (Izquierdo, 2008: 31).”

Los emergentes destinos rurales parten de la revalorización del patrimonio natural y la cultura rural, que en conjunto brindan la “capacidad de representar simbólicamente una realidad” (Prats, 1997:22), es el paso *per se* para la re-construcción de la desvirtuada identidad rural. En ella, haya connotaciones individuales y colectivas, permanentes y cambiantes, esenciales y temporales, de semejanzas y diferencias absolutas y relativas que según quién y cómo las use se dotarán de significado, (Lucas, 2008: 47). De esta forma, los destinos rurales turísticos pasan a ser un parque temático coleccionista de sensaciones estéticas de la vida diaria del campo. Algún de los enfoques que explican los cambios del imaginario rural se detallan en la siguiente tabla (ver tabla 1).

Tabla 1. Enfoques de estudio de los cambios del mundo rural.

Perspectiva	Fundamento
Geografía de la percepción	Valoración de la totalidad de las experiencias, para comprender las ideologías territoriales, los conflictos espaciales y connotaciones simbólicas en niveles individuales. Uso del mapa cognitivo: recurre y recupera la memoria colectiva de los habitantes autóctonos de los espacios rurales (Millán, 2008).
Etnografía del campesino	Explica la gestión de los destinos turísticos en una “ <i>cultura del anticuario</i> ” que encierra el mundo rural en un museo para deleite de los turistas (Lucas, 2008).
Estética del neo-bucolonismo	Reinventa insistentemente lo rural, “blanco de diseño de mercancías <i>diversas y distintivas</i> . La ética del agricultor desarrollista se reemplaza por el derecho a satisfacer los intereses estéticos del urbanita.” Solo tiene un valor social aquello que produce experiencias placenteras y satisface las exigencias estéticas del consumidor (Izquierdo, 2008).
Estética del campo	Mercado donde se hacen efectivos los intereses estéticos de un consumidor: “el urbanita” (Izquierdo, 2008).
Identidad territorial	Se acerca a la construcción simbólica que permite el estudio y la clasificación de individuos y grupos en relación con la adhesión a unos rasgos por los que muestran apego y sentimiento (Bordieu, 1997).
Paisaje Patrimonio como	Obliga a reflexionar los radicalismos conservacionistas o desarrollistas. Análisis del equilibrio entre capacidad y contribución al proceso económico y social (Cebrian, et al., 2001).

Fuente: Elaboración propia con información de los diferentes autores.

Así como la ruralidad se mercantiliza y busca el equilibrio entre lo positivo de recuperar su valor y la necesidad de algunos de ejecutar acciones caritativas de rescate. La visión del paisaje como patrimonio tilda la idea de obsesionarse con la *re-construcción* del pasado previo a “La Gran Transformación”, pues es un pasado sin retorno que se ha reinventado a partir de actuales valores y significados. La estética neo-bucólica evidencia a los intrépidos que dejan fuera la sensibilidad del pasado destruido, pues su fin último es

poner en valor la cultura rural. Esto provoca que la mayoría de los significados que se dan al pasado rural, no sean más que recursos para un mercado voraz de bienes culturales. Los interventores-gestores que se acercan o vuelven al mundo rural deben ser autocríticos con su papel de promotores del imaginario rural, pues las ideas que generan están cargadas de subjetividad y alejadas de la realidad del territorio. En la siguiente tabla se detallan algunos de los conceptos más comunes en el discurso de gestión de destinos turísticos.

Tabla 2. Conceptos más comunes en la gestión de destinos turísticos.

<p>Destinos turísticos Vs Espacios turísticos</p>	<p>Un destino turístico es un concepto más familiar para los turistas. La OMT lo define como un espacio físico que integra productos turísticos que pueden ser consumidos, tiene fronteras que definen su gestión e incluye a la sociedad local con la cual pueden establecer redes que formen destinos mayores.</p> <p>Ampliar el concepto de destino a espacio turístico engloba una visión más amplia que facilita el entendimiento para el proceso de planificación. El espacio turístico pasa a ser el soporte de nuevas formas de organización del territorio, surge como acaparador de funciones espaciales de la actividad turística. Presenta exigencias propias, capaces de generar tensiones territoriales específicas, con prácticas turísticas que propician impactos directos e indirectos sobre el territorio.</p>
<p>Planificación turística. Vs Ordenación territorial turística</p>	<p>El modelo de planificación propuesto por la OMT (1999: 34) consiste en concebir al sistema turístico integrados por la oferta y la demanda. La primera considera el conjunto de productos turísticos y la infraestructura que le sirve de soporte; la segunda refiere a los mercados turísticos actuales y potenciales, nacionales y extranjeros.</p> <p>En los países sobre todo los considerados “subdesarrollados”, se está abandonando el concepto de planificación al sustituirlo por una ordenación que involucra una gestión sostenible del turismo, va más allá de la satisfacción del mercado que busca la complementariedad y nunca la sustitución, de esta forma se da paso a una articulación turística territorial.</p>
<p>Patrimonio turístico Vs Patrimonio territorial</p>	<p>El patrimonio turístico es un recurso estratégico para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones, dado que en muchos casos representa el componente básico y fundamental del turismo, que dinamiza y sostiene medianos y pequeños emprendimientos.</p> <p>Aunque este concepto abarca elementos fundamentales de concepción turística, la idea de patrimonio territorial parte del conjunto de recursos culturales y naturales heredados en un espacio geográfico determinado, que al mismo tiempo mantiene un notable equilibrio ambiental, en la medida en que han</p>

	permitido la preservación de procesos ecológicos y naturales en ámbitos históricamente antropizados.
Patrimonio natural turístico Vs Paisaje turístico	El patrimonio natural, la UNESCO lo define como los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. Hablar de paisaje y dejar de lado patrimonio refiere a una expresión concreta y perceptible de un sistema territorial, integrado por los elementos y procesos del medio físico y biótico, la población y sus actividades, el poblamiento o modelo organizativo en el tiempo y el espacio. Deja de ser un elemento inerte a un elemento dinámico de un sistema territorial, para ser sentido, vivido y apreciado.

Fuente: Elaboración propia con información de (Cebrian, et al., 2001).

La aceptación de los desequilibrios territoriales existentes, deben ser tratados con cautela pues los resultados más visibles son en el uso desmesurado del territorio. El patrimonio natural traducido en paisaje turístico y como imagen en si del destino obliga a una ordenación del territorio sustentada en una gestión integrada. El paisaje como expresión concreta y perceptible de un sistema territorial, integrado por los elementos y procesos del medio físico biótico, la población y sus actividades, es un elemento dinámico del sistema territorial competente y se ajusta a una compleja red de relaciones que lo vuelven vulnerable a las intervenciones que ignoren esa condición de sistema.

La ordenación turística de un territorio no puede ignorar que es una actividad más de demanda que de oferta y que sólo conociendo el binomio demanda-recursos se puede actuar delimitando el territorio, ofreciendo la realidad debidamente articulada.

Diagrama 1. Gestión del espacio turístico rural



Fuente: Elaboración propia con información de (Cebrián et al. 2011).

Partir del reconocimiento de la destrucción del agro español a causa de modelos de producción altamente competitivos e industrializados, de la pérdida de los valores del mundo rural por las ideas de progreso, del antiguo rechazo al campo a la necesidad de identidad rural, dará espacio a la integración de toda la población, que aun lucha entre las ideas del pasado y del presente, donde el campo y su habitantes son convertidos en

mercancías. En la Región de Murcia, no hay una clara definición de cómo emergen nuevos destinos, por un lado se intentan satisfacer las nuevas demandas de turismo, por otro se intentan recupera buenas prácticas de otros destinos consolidados que buscan adaptar y diversificar su oferta según los nuevos cánones, mientras otros mantienen su oferta tradicional, pero a la fecha no se tiene una marca territorial que identifique al destino turístico murciano y hay una clara y profunda desarticulación del mundo rural de esta región.

Aunque el turismo rural en la Región de Murcia es un fenómeno reciente, en sus inicios y especialmente hasta el año 2008 había experimentado un desarrollo muy gradual (Albadejo et al., 2008); en cambio, ahora se observa un estancamiento en número de visitantes y en tipología de productos turísticos, que está obligando tanto a empresarios turísticos como a los administradores públicos a reorientar sus estrategias de gestión turística. Un reto que se habían impuesto, era desarrollar un modelo turístico no sólo apoyado en las necesidades del sector (mercado) y en los servicios turísticos, sino que complementara las actividades económicas tradicionales y en cierta medida, éste no ha trascendido en un visible desarrollo en las zonas rurales.

En definitiva una característica del turismo desarrollado en la Región de Murcia son los servicios turísticos. Si bien el turismo rural en Murcia engloba a todo el turismo que se realiza en espacios rurales, aquí la adecuación de casas viejas convertidas en hospederías rurales que al principio cumplían la función y la cumplían bien, de hospedar a turistas que deseaban pasar un tiempo en espacios tranquilos y les permitieran admirar la naturaleza, ahora es insuficiente; a lo largo del tiempo, el turista se ha vuelto más dinámicos al punto de demandar más servicios turísticos y sobretodo productos integrales, de modo que ya no solo sea la convivencia con la naturaleza sino con la comunidad receptora. Visto desde la gestión del propio destino ha tenido dos momentos importantes y diferentes, por un lado los espacios donde se ha desarrollado un turismo de sol y playa masificado y estandarizado donde los impactos al ambiente son altos, los beneficios económicos se concentran en un grupo reducido de inversionistas y en general los efectos negativos tales como la degradación del medio, agotamiento de recursos naturales, aculturación, son los impactos más notables. El segundo es el turismo de naturaleza, donde la intención es relacionarse con el ambiente. Este tipo de turismo ha sido el primer acercamiento alternativo de la actividad al mundo rural, que en la práctica ha dado pauta a la generación de variantes del turismo que privilegian los beneficios económicos por encima de los de conservación del ambiente. A pesar de ello, no se ha traducido en los beneficios dinamización que desde el discurso de su gestión se plantea.

4. ANALISIS: DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA TEORÍA.

4.1 Política de desarrollo rural frente a política de desarrollo turístico.

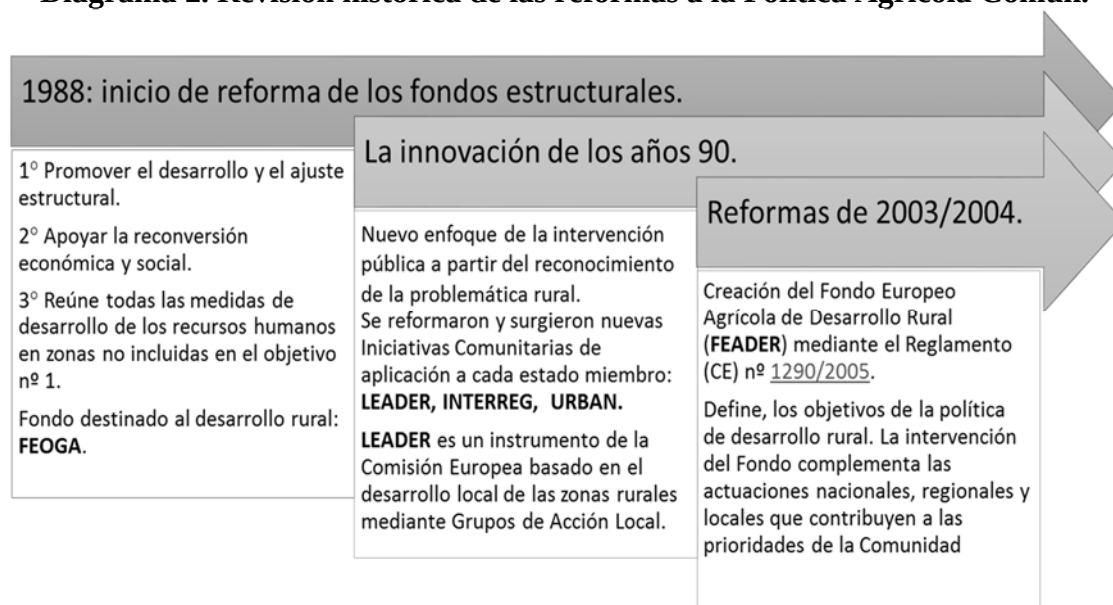
*“Como Dios, el capitalismo tiene la mejor versión sobre sí mismo,
y no duda de su propia eternidad.”*

Ser como ellos. Eduardo Galeano.

El desarrollo rural en Europa como en otras partes del mundo -Latinoamérica y Medio Oriente- se encuentran en un proceso tan profundo de deconstrucción que va hasta la propia epistemología del concepto, buscando alternativas al mismo desarrollo. Algunas

de las actuales estrategias del modelo Europeo emanan de su propia reedificación de la Política Agrícola Común (PAC) (Lucas, 2008). Los programas LEADER (por sus siglas en francés, Liaisons Entre Activités de Developement de l'economie Rural) desde la Unión Europea y Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER), extensión del LEADER en España; son el claro ejemplo del cambio estratégico en las políticas de desarrollo rural, por ser propuestas innovadoras, participativas y endógenas. Las iniciativas LEADER mediante la constitución de Grupos de Acción Local (GAL) –década de los noventa- han producido el nacimiento de procesos de identidad en los territorios, posteriormente es el del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) quien puntualiza en la calidad de vida en las zonas rurales (Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural, 2000-2006).

Diagrama 2. Revisión histórica de las reformas a la Política Agrícola Común.



Fuente: Elaboración propia con información Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

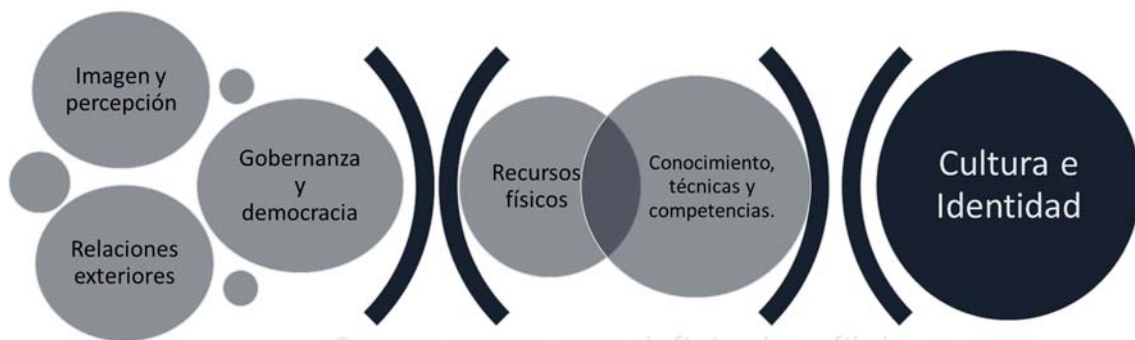
Las nuevas políticas europeas de mundo rural, incorporan una estructura teórica multifuncional basada en la culturalidad, la valoración del paisaje rural y la promoción de la diversificación en las zonas rurales. El turismo en lo rural, siempre se contempla como uno de los ejes en el cual apoyarse para incrementar la calidad de vida, pues al final se admite que hay formas de vida re-inventada o no, pero sí distintas al resto, y que se traducen en la razón de visita de los turistas. En la Región de Murcia, los fondos LEADER son los principales financiadores de la política turística en el medio rural. La comarca del Noroeste es la zona que más concentra la oferta de servicios turísticos, la razón fundamental es primero, por ser beneficiaria de la primera ayuda LEADER (Albadejo, 2008) para acondicionamiento de casas rurales y segundo, por el patrimonio territorial que posee en términos de paisaje y cultura rural.

Pese a los esfuerzos de una gestión turística integral, lo que no termina de conseguirse es la trascendencia del turismo en el medio rural de la región; debido a deficiencias en métodos de evaluación y a la ausencia de indicadores, no se logra tener la certeza de que

tanto ha contribuido la ejecución del FEADER; en ninguna de sus iniciativas, Leader, Leader II y Leader Plus. Los propios actores del territorio aceptan esta falta de información oportuna que sirva de base para corregir las acciones implementadas; entienden que el turismo no es la solución a todos los problemas pero saben que es un aspecto transversal a muchas de las acciones llevadas a cabo en su espacio rural.

El turismo en medios rurales de Murcia, pretende ser tratado solo como un complemento a la renta de los habitantes, que a la vez se traduzca en una mejora de la calidad de vida; cuando lo que en realidad tiene, es un producto que basa su innovación en el atractivo del territorio, una versión estandarizada de casas rurales que se adecuan en un medio rural, con una escasa oferta de ocio que complemente la estancia de los visitantes. Es un modelo turístico que se decanta hacia formas de turismo cultural y de naturaleza que demandan paisaje de calidad. Ante el uso del paisaje, deberán considerar a las actividades que lo deterioran y degradan su valor patrimonial y los usos capaces de potenciar su conservación y mejora. En este sentido, la iniciativa LEADER es una metodología que desde su diseño toma en cuenta los aspectos territoriales esenciales para atender y reducir los desequilibrios del medio rural. Al ser un espacio frágil desde el punto de vista socioeconómico sugiere definir los perfiles de la zona de actuación (ver diagrama 3) de cara a la ejecución de los proyectos y a la ordenación del propio territorio.

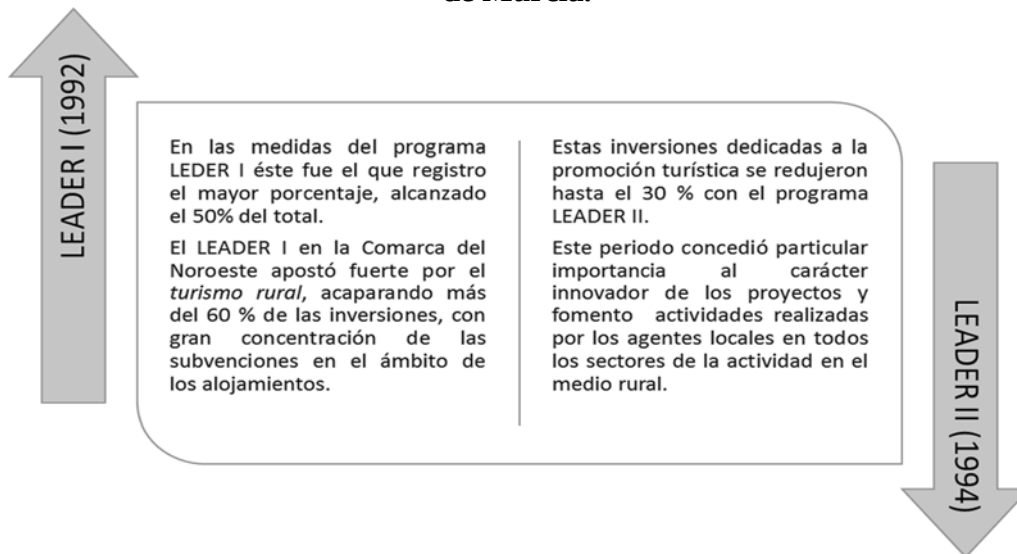
Diagrama 3. Componentes para definir el perfil de un territorio.



Fuente: Elaboración propia con información de LEADER+, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Partiendo de los aspectos positivos, la política turística se ve ampliamente beneficiada de los fondos FEADER, el eje tres de estos planes de desarrollo, el que contempla la calidad de vida y la diversificación económica, se ha ejecutado mediante el desarrollo de empresas y la conservación y mejora del patrimonio cultural. La existencia de GAL incentiva el diseño de actuaciones participadas que guían hacia una planificación ordenada del espacio rural y promueve el asociacionismo considerándose los gestores del desarrollo rural (ver diagrama 4). Con todo, se han convertido en una figura equipada de instrumentos administrativos con procesos poco transparentes e inaccesibles a la población; a 25 años de su existencia el desconocimiento de esta figura en el medio rural es tan notable, al punto que gran parte de la población desconoce la metodología de ejecución del LEADER y la existencia misma de dichos fondos.

Diagrama 4. Prioridades de financiación de LEADER I y LEADER II en la Región de Murcia.



Fuente: Elaboración propia con información de LEADER+. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El diseño casi perfecto y utópico de la PAC así como de las diversas formas de financiación, hace necesaria un correcto análisis de las políticas tanto agrícolas como turísticas, pues una lleva a la otra en un efecto de apoyo canguro. Durante la ejecución de los fondos LEADER I se tenía un notable incremento en el alojamiento de casas rurales, sin embargo este no tuvo la misma suerte durante el periodo que va del 2007 al 2013. Por su parte, la iniciativa LEADER + (2000-2006) apoyo estrategias integradas y sostenibles, de gran calidad para el desarrollo rural a escala local, poniendo énfasis especial en el desarrollo de cuatro aspectos básicos: aprovechamiento de conocimientos del territorio y de nuevas tecnologías que dieran valor agregado a las actividades tradicionales, valorización de los productos de la zona y uso responsable de los recursos naturales y culturales, todo ello encaminado a la mejora de la calidad de vida de la población (García, 2011). De cara al periodo 2014-2020 no se ve muy alentador el panorama, además de los objetivos anteriores, cada día se vuelve más urgente fijar población en el territorio.

La apreciación de la gente en los pueblos de la Región de Murcia es muy positiva con respecto a lo que pueden lograr, ahora a diferencia de los años setenta se tiene una mayor conciencia hacia lo que tienen y lo que están en riesgo de perder, se han sensibilizado hacia sus prácticas de la vida diaria dándole el valor de patrimonio rural; lo valioso de esta reivindicación de la ruralidad es que se han entendido las afectaciones del pasado, agudizadas por las múltiples y prolongadas crisis. Está claro el papel que juegan las iniciativas europeas en estos frágiles territorios, muchos de ellos desahuciados, al no contar con un relevo generacional que acentúan aún más sus problemas de despoblamiento y de abandono de actividades económicas. El repoblamiento de las zonas rurales es un tema con efecto de bola de nieve, que atrapa y condena a la totalidad de dinámicas del espacio rural; dejar en manos del turismo la solución de estas problemáticas, es pedir demasiado de una actividad que en este caso requiere de un integración de todo lo existente dentro y fuera del proyecto-destino; una patrimonialización del mundo rural, no el del pasado sino del presente que ahora vive.

Decir que estas acciones son efectivamente sostenibles y ver que efectivamente son un apoyo al desarrollo rural de las comarcas de Murcia es verdaderamente difícil; son cosas que hasta cierto punto se ven separadas, por un lado se habla de sostenibilidad en aspectos

ambientales y sociales y por otro, se tiene que ser suficientemente sostenible en términos económicos y que pueda promover el desarrollo rural; en ambos casos no se cuenta con datos que justifiquen la ejecución de fondos para estrategias de turismo rural. La planificación de los destinos tiene muchos vacíos discursivos y se sustenta en indicadores muy cuestionables, un ejemplo es el Producto Interno Bruto; cuando se potencializa el turismo en un espacio determinado, necesariamente este indicador se eleva porque se genera dinero, pero es un indicador parcial en la medida que solo calcula el dinero que generan las empresas, pero no contabiliza ni el reparto, ni el deterioro, como este, casi todos presentan limitaciones.

Aunado a lo anterior, el turismo en la Región de Murcia es visto como ayuda a la conservación por contar con un presupuesto que permite el cuidado del recurso. Entendido así, en un sentido irónico la afirmación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) toma sentido; “Las áreas protegidas necesitan del turismo y el turismo necesita de las áreas protegidas. Aunque la relación es compleja y a menudo conflictiva, el turismo es siempre un componente crítico que hay que tener en cuenta en la constitución y gestión de áreas protegidas” (PNUMA-OMT, 2002:12). Mostrando al turismo como el único medio por el cual se puede dar vida al mundo rural y que las catalogaciones de protección así como el diseño de estrategias de desarrollo turístico son otorgados para justificar un uso turístico del recurso, enfatizando más en la rentabilidad que en la conservación. Así entre la PAC y la Política Turística de la Región, a medida que pasan los años y después de la fallida puesta en marcha de los proyectos, el turismo rural se está dejando de ver de forma aislada, se sabe de sobra que es tan solo una de las medidas posibles, y debe integrarse dentro de un conjunto amplio de soluciones para la dinamización de espacios rurales, y revitalización del tejido económico de los pueblos que integran las comarcas.

4.2 Evaluación de turismo rural: indicadores.

Se tiene por un lado una larga lista de tipologías de planificación que van desde la tradicional planificación de destinos turísticos, planes de excelencia turística, planes integrales de calidad del turismo, planes de dinamización turística, hasta planes estratégicos de geografía urbana, que no terminan de integrar todos los elementos del territorio, esto hace, sin duda, obligado el uso del turismo en los emergentes destinos turístico rurales. Actualmente existe una proliferación de iniciativas turísticas sobre áreas patrimoniales rurales, centradas en la supuesta puesta en valor de los recursos turísticos. A pesar de las potencialidades que ofrecen los fondos FEADER, éstos no están destinados sólo a la puesta en marcha de proyectos turísticos, en ese sentido la PAC queda tan amplia y poco clara que da lugar a que sectores como el agrícola –eje uno de FEADER- diseñe propuestas de agroecoturismo. Aquí el análisis de uno de los indicadores, el de carga, uno de los más usados en el diseño *Ex ante* de productos turísticos:

Tabla 4. Ejemplo de indicador para Evaluación *Ex ante* de un destino turístico.

Se nutren de datos precisos, son parte de la evaluación <i>Ex ante</i> , se muestran desde el punto de vista más objetivo.	
Indicador	Explicación
	Máximo rendimiento sostenible de un recurso dado.

Capacidad de acogida o capacidad de carga	Grado de cabida que presenta el medio para una actividad, teniendo en cuenta a la vez la medida en que el medio cubre sus requisitos locacionales y los efectos de la actividad sobre el medio.
Capacidad turística	Instrumento en la estrategia de gestión sostenible, especialmente para las comunidades locales. Uso pleno de cualquier área que no valla acompañado de efectos negativos sobre los recursos, que reduzca la satisfacción de los visitantes o tenga un impacto adverso sobre la sociedad, la economía o la cultura de la zona.
Capacidad del territorio	Para desarrollar actividades y asumir usos turísticos. Introduce la dimensión paisajística en la planificación territorial. Los valores porcentuales contenidos en el paisaje, constituye un patrimonio natural y cultural a proteger.
Capacidad paisajística del territorio	Para un correcto aprovechamiento turístico. Viene determinada por los atributos de calidad, visibilidad y fragilidad. Calidad: mérito para no ser alterado o destruido. Aptitud del paisaje para acoger determinados usos o costumbres. Fragilidad: susceptibilidad al cambio cuando se introducen nuevos usos. Se opone a la aptitud del paisaje para absorber alteraciones sin pérdida de calidad.

Fuente: Elaboración propia con información de Cebrián, et al. 2001.

Un mismo indicador, para un mismo momento de la planificación; el diagnóstico, se pasa de zonas a territorios y de destinos a espacios. Es un indicador que establece los límites de uso de un territorio, sin embargo complejizan a la actividad turística y la propia ruralidad, que evidencia un desconocimiento debido al alejamiento de la teoría con la realidad del territorio. Esa es la mejor muestra de cómo se teoriza sin conocer la ruralidad. Aun cuando la perfecta definición de la PAC y su instrumentación mediante el FEADER promueven la planificación participante, en la práctica, existen evidentes contradicciones entre las políticas ambientales de la UE y la PAC. Las principales políticas de conservación de la UE relacionadas con los agroecosistemas son la Directiva Hábitats (red Natura 2000) y la Directiva Aves, ambas parte de la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital natural, la Directiva Marco del Agua y los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN) (López et al. 2011: 21)

Durante los procesos de evaluación *Ex-Post*, no se retoman esos datos ni como uso histórico, de modo que la evaluación de los destinos se fundamenta en inventarios de servicios turísticos. En la siguiente tabla se muestra las características que se sugieren para los indicadores.

Tabla5. Atributos de los indicadores para evaluación del desarrollo rural con estrategias de turismo.

Concepto	-Nombre del indicador-
Espacio a evaluar	Nombre del destino rural turístico.
Figuras de protección	Tipo de protecciones: De interés cultural y natural (Todas las figuras de protección de áreas con interés natural)
Tipo de evaluación	Propuesta metodológica para definir indicadores para evaluar la trascendencia del turismo en un espacio rural y su contribución al desarrollo endógeno.
Tipo de indicadores	Indicadores de tercera generación: aquellos indicadores que incorporan de manera transversal todas las dimensiones de sostenibilidad y se clasifican a continuación: <i>De presión:</i> observarán las causas de los problemas actuales por los cuales no se logra los objetivos. <i>De estado del medio ambiente:</i> relacionado el nivel de uso del paisaje rural respecto de la situación real recurso. <i>De impacto:</i> analizará la relación impacto-efecto grado de afectación real del recurso respecto al beneficio recibido. <i>De respuesta:</i> visualiza las medidas que la sociedad toma para mejorar la gestión del espacio rural y a la sostenibilidad. <i>De prospección:</i> que refleja los progresos necesarios en la gestión del destino.
Qué determinará	Si simultáneamente se es efectivamente sostenible el turismo y si contribuye al desarrollo rural en relación directamente proporcional al grado de uso o impacto generado.
Resultados	Grupo de indicadores que brinden información para la correcta aplicación de los diferentes fondos.

Actores implicados	Administraciones públicas, organizaciones ambientales, grupos de empresarios turísticos, comunidad anfitriona y turistas.
---------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del diagnóstico in situ en la comarca del Noroeste de la Región de Murcia.

En este sentido, si se quiere hacer frente al tema de un producto basado en la oferta de servicios de alojamientos no se logrará cuando sus indicadores de evaluación-retroalimentación son: número de alojamientos rurales, número de plazas, relación alojamiento-niveles de ocupación, relación alojamiento-uso de internet. Si el objetivo es promover un desarrollo endógeno, en más ilustrativo un indicador de respuesta que abarque las dimensiones económica y social, que mida la gestión de productos turísticos con identidad territorial en forma asociativa y brinde información sobre el número de productos turísticos ofrecidos en forma conjunta con características propias del territorio y acciones promocionales conjuntas con respecto al número total de productos turísticos. Como se mencionó en el apartado anterior se ha dado un vuelco entre las prácticas tradicionales de gestión, ahora de hablar de una política turística, se da paso a una política territorial turística con acciones más integradas para la nueva corriente turística, que más allá de la integración, sea en coherencia con la coyuntura y las perspectivas de desarrollo del entorno. Previa a una planificación turística se debe partir de un diagnóstico territorial del futuro espacio o núcleo turístico, es una idea de poner de lado los utópicos escenarios que no explican cómo materializar las nuevas actividades rurales. Mucho se ha dicho respecto a lo que es turismo, qué es el desarrollo rural, qué implica lo rural y qué implica lo anterior cuando todo converge en el mismo sitio; así se puede entender el turismo como el punto de encuentro donde confluyen tanto visitantes como población anfitriona, instituciones, ambiente natural y actores directamente relacionados en la actividad, en el cual se producen implicaciones económicas, sociales y culturales entre turismo y todos los sujetos ligados a la oferta y demanda de productos turísticos; con un respeto al entorno y un interés de conocimiento de la vida rural.

Este concepto diferencia entre un destino turístico tradicional y uno que se gestiona en la ruralidad, entendiendo que las dinámicas en un territorio rural no están dadas por el turismo sino por todas las actividades económicas que en él se realizan. El centro de esta idea es diferenciar entre una actividad puramente económica para verla desde el punto de vista social y cultural, es en este punto en el que necesariamente debe entenderse al turismo rural sustentable desde una perspectiva territorial que centre su énfasis en el dinamismo de las actividades tradicionales de la comunidad y permita una convergencia entre todos los elementos.

5. CONCLUSIONES.

En suma, lo primero que salta no es una respuesta sino más interrogantes sin responder acerca de la compleja tarea de gestión del espacio rural, ¿por qué ante el reconocimiento del fracaso se gestiona más de lo mismo? ¿En qué están basando el empoderamiento rural y para beneficio de quién? Los destinos emergentes rurales tienen características tan singulares que experiencias exitosas en otra región que están obligados a no cometer por

ser los últimos en terminan de pensarse como un destino y como pueblos aislados en una región. Frente a la tradición de grandes destinos patrimoniales se relegan los destinos turísticos culturales ¿son las macas territoriales la solución a la crisis del medio rural? ¿Qué ocurrirá si se produjesen cambios profundos en la orientación de iniciativas europeas o peor aún, si un día desapreciasen? ¿Existe voluntad política para asumir de forma organizada la nueva territorialidad?

En el apartado de los indicadores se explicó como los elementos entre turismo y desarrollo rural para la evaluación de las estrategias de turismo que intentan apoyar al desarrollo sostenible, participativo y endógeno en diferentes destinos son poco representativos, no contribuyen a ver en términos estrictos el desarrollo turístico, se valoran solo los impactos ambientales, pero no consideran los del área de influencia de todo el espacio y ni terminan de expresar los verdaderos resultados de los fondos asignados. No son representativos a el medio rural donde prevalecen ideas de hacer avanzar el desarrollo; todo ese desarrollo que se sale de las manos de las propias comunidades que no terminan de entender el propio turismo y donde hay una confusión muy intencionada entre ideas de desarrollo, de crecimiento y el turismo como alternativa natural y necesaria.

En necesario trabajar en la generación de información que posibilite el diseño de políticas no solo de despliegue de recursos para generación de infraestructura turística sino políticas integrales que se traduzcan en la planeación de productos turísticos más complejos, acorde con las dinámicas de la vida en lo rural, que partan de una verdadera apropiación de la identidad rural. También es necesario revisas términos de asignación de presupuesto pues ante la existencia de herramientas tan útiles como lo son los fondos FEADER, es responsabilidad de todos los actores del territorio, tener información oportuna y re-direccionar el uso de los financiamientos para tener verdaderos motores de dinamización rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Albadejo Pina, I. P., Díaz Delfa, T. M., & Molera Peris, L. (2008). El turista rural en la región de Murcia. En F. Carreño, Sandoval, & P. Riquelme, Perea, *Acerca del desarrollo rural* (págs. 205-216). Murcia: Editum.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas, Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Cànoves, G., Villarino, M. & Herrera, L., 2006. Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. Boletín de la A.G.E.N. No 41, pp. 199-217.
- Cebrian, A. A., Granell, P. C., Paunero, A. X., & Trujillo, A. M. (2001). La actividad turística patrimonial en la organización del territorio. En A. A. Cebrian, *Turismo Cultural y Desarrollo sostenible* (págs. 47-69). España: Editum.
- Comisión Europea Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, 2006. Enfoque de Leader: guía básica, Bruxelles-Bélgica: Publications.europa.eu.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y de Desarrollo (CMMAYD). (1988) Nuestro Futuro Común. Informe de Brundtland. p.29
- Eur-lex. (20 de septiembre de 2005). *EUR-Lex. Access to European Union law*. Obtenido de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3A160032>

- García, M. R. (2011). Turismo y desarrollo rural en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia: los programas Europeos LEADER. *Cuadernos de turismo*(27), 419-435.
- Glaser, B. G., & Straus, A. L. (1967). *The Discovery of Grounden Theory: estrategias for qualitative research*. New York: Aldine.
- Izquierdo, M. J. (2008). Las Culturas de la Gran Transformación: de la ética del campesino a la estética del campo. En S. F. Carreño, & P. P. Riquelme, *Acerca del Desarrollo Rural* (págs. 29-40). Murcia: Editum.
- Lane, B. (1994). What is rural tourism? *Journal sustainable Tourism* 3, 7-21.
- López, D., Bermejo, I., & Oteros, E. (2013). *Cuaderno 22: Manual para analizar los fondos de Desarrollo Rural de la UE (2014-2020)* . Madrid: Ecologistas en acción.
- Lucas, P. M. (2008). Patrimonio, identidad territorial y desarrollo rural. Las iniciativas LEADER y PRODER. En S. F. Carreño, & P. P. Riquelme, *Acerca del Desarrollo Rural* (págs. 41-55). Murcia: Editum.
- Millán, E. M. (2008). Herramientas para el posicionamiento competitivo de los espacios rurales. Región de Murcia. En S. F. Carreño, & P. P. Riquelme, *Acerca del Desarrollo Rural* (págs. 57-76). Murcia: Editum.
- O'Connor, J. (2011). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Organización Mundial del Turismo. (1999). *Guía de administraciones locales*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (2001). *Cuenta Satélite: de turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual*. Madrid: WTO.
- PNUMA-OMT. (2002). *Turismo sostenible en áreas protegidas: directrices de planificación y gestión*. Madrid: OMT.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación*. Madrid: Beacon Press.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Quiroga, M. R. (2007). *Indicadores Ambientales y de Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural, . (5 de Febrero de 2000-2006). *Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*. Obtenido de http://www.magrama.gob.es/Desarrollo/pags/RedRural/programas_informacion/Documentos/ProgramaNacional/Texto.pdf
- UN-WTO, *International Recommendations for Tourism Statistics 2008*, Nueva York, EUA. Disponible en <http://unstats.un.org/unsd/tradeserv/IRTS%202008%20edited%20whitecover.pdf>.